



**Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones
Practicadas a los Programas que Conforman
el Programa Especial Concurrente
para el Campo**

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA DE TRABAJO**

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A 18 DE MARZO DE 2010

ACTA DE LA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE TRABAJO INSTALACIÓN DE LA COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS EVALUACIONES PRACTICADAS A LOS PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL CAMPO, EFECTUADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2010.

Siendo las 9:00 horas del día 18 de marzo de 2010, en el salón Protocolo del edificio A, ubicado en Congreso de la Unión 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo, de conformidad con la convocatoria de fecha 16 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN
4. EXPOSICIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL, A CARGO DEL DR. ENRIQUE SERRANO GÁLVEZ, ASESOR DE LA COMISIÓN
5. COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, A CARGO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
6. ASUNTOS GENERALES:
 - a. INVITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO A LA CESEPEC A SESIONAR EN SUS INSTALACIONES

PUNTO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

Federico Ovalle Vaquera, Presidente.
Héctor Fernández Aguirre, Secretario.
Ricardo Sánchez Gálvez, Secretario.

Integrantes:

Gerardo del Mazo Morales
Alberto Esquer Gutiérrez
Samuel herrera Chávez
Narcedalia Ramírez Pineda
Alfonso Primitivo Ríos Vázquez

El Dip. **Federico Ovalle Vaquera**, Presidente de la Comisión nombra al Dip. Héctor Fernández Aguirre, auxilie con la secretaria de la reunión. Acto seguido el Diputado Secretario manifestó la existencia del quórum para dar legalidad e inicio formal a la reunión.

PUNTO 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Inmediatamente, el Diputado secretario pone a consideración la aprobación del Orden del Día

ACUERDO CESEPEC/180310/01 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN. Posteriormente el **Dip. Héctor Fernández Aguirre** solicita a los diputados asistentes la aprobación de la Acta de la Reunión de Instalación, la que se aprueba por unanimidad.

ACUERDO CESEPEC/180310/02 SE DISPENSA LA LECTURA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

PUNTO 4. EXPOSICIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL 2010, A CARGO DEL DR. ENRIQUE SERRANO GÁLVEZ, ASESOR DE LA COMISIÓN. Toma la palabra el **Dip. Federico Ovalle Vaquera**, para introducir la exposición de la Propuesta del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial, a cargo del asesor, Dr. Enrique Serrano Gálvez. Antes de darle la palabra, comenta que días después de la Reunión de Instalación, se hizo llegar a los Diputados Integrantes una propuesta del Programa Anual de Trabajo, a efecto propiciar su participación en la integración de propuestas y enriquecer el documento.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez**, aclara que no hará una exposición del Programa Anual de Trabajo, sino puntualización de los principales aspectos que conforman la propuesta. En primer lugar, comentó que se hizo el esfuerzo de dar un fuerte sustento legal al análisis del Programa Especial Concurrente, dentro de un contexto de la administración pública; así como lo relacionado al seguimiento y evaluación. Al respecto, mencionó que hay un sistema complejo de evaluación y seguimiento derivado de la normatividad y una serie de objetivos en relación a las políticas públicas que se desarrollan actualmente en materia de desarrollo rural, así como una serie de objetivos que se cumplen a través de la aplicación de los recursos. La relación entre los objetivos y los resultados dan lugar a los indicadores de desempeño. Posterior, a las evaluaciones se tiene como resultado una serie de recomendaciones a la aplicación de los recursos de los Programas del PEC.

Uno de los trabajos que se consideran pertinentes de esta Comisión, es observar la integración de estas recomendaciones al diseño del Programa Especial Concurrente. Otro, sería el dar cumplimiento al marco legal establecido en materia de seguimiento a las evaluaciones.

El sistema de seguimiento y evaluación es muy dinámico, no quiero entrar en detalle porque es muy complejo, pero sí señalar que en este contexto, se propusieron una serie de objetivos que se encuentran en el material que se les dio al inicio de la sesión.

PUNTO 5. COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, A CARGO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

El **Diputado Federico Ovalle Vaquera** solicita al Diputado Secretario, conduzca la reunión para recibir los comentarios a la propuesta de Programa Anual de Trabajo.

El **Diputado Héctor Fernández Aguirre**, pregunta al Dr. Enrique Serrano Gálvez sobre el diseño de los indicadores de evaluación y sobre la consulta externa, la cual de acuerdo a su experiencia es saludable. También solicito se explique a detalle sobre la propuesta de los foros de difusión, talleres y seminarios, así como las sedes.

Toma la palabra el **Dr. Enrique Serrano Gálvez**, para comentar que los indicadores de desempeño se encuentran estandarizados y que son de dos tipos: los estratégicos y los de gestión, cuyos componentes son muy técnicos, pero que evalúan eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia, aspectos contenidos en el marco legal.

En cuanto al tema de las evaluaciones internas y externas, el procedimiento es que el Ejecutivo, a través de las dependencias correspondientes, contrata las instituciones encargadas de evaluar. Con respecto a los foros, se enfatizó que es una propuesta y que las decisiones las toman los diputados integrantes de esta Comisión.

El **Diputado Samuel Herrera Chávez** toma la palabra para felicitar al Diputado Presidente por el trabajo integral de la Propuesta de Trabajo. Es pertinente la realización de foros, seminarios y talleres como instrumento de acercamiento a la problemática del campo y a la población.

Posteriormente el **Diputado Herrera** hace una semblanza de la situación de crisis del campo, destacando las crisis agrícola y agraria. Asimismo, comento la importancia de la evaluación de la aplicación de los programas y su corrección como una forma de ir en contra corriente de la crisis en la que vive el país. Coincide con la importancia de la realización de foros, talleres y seminarios como una estrategia de acercamiento a la población.

Toma la palabra el **Dip. Federico Ovalle Vaquera**, para poner a consideración el calendario de sesiones de trabajo de la Comisión y la propuesta de realización de foros, seminarios y talleres para analizar las evaluaciones a los programas al PEC.

ACUERDO CESEPEC180310/03 SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN Y LA PROPUESTA DE LA REALIZACION DE FOROS, SEMINARIOS Y TALLERES DE DIFUSIÓN DE LAS EVALUACIONES PRACTICADAS AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES

El **Diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez**, en uso de la palabra, comenta la integralidad de la Propuesta del Programa de Trabajo. Hace referencia asimismo a que en los objetivos generales se contemple hacer contribuciones a la generación de una propuesta de reglas de operación bajo criterios de sencillez y facilidad de acceso; agregó que la gestión social y los foros, talleres y seminarios como una forma de mantener vínculo con la población rural.

Por su parte el **Diputado Ricardo Sánchez Gálvez**, afirmó que el asunto de los foros es de mucho interés porque se incluye el trabajo de los actores del campo, lo cual enriquece el trabajo de esta Comisión. Retoma el tema de las reglas de operación, ya que es un tema de queja recurrente en el campo. Asimismo, comentó la discrecionalidad con que son otorgados los diferentes apoyos de los programas que integran el PEC, lo cual no soluciona los problemas en el campo, pese a los montos históricos de presupuesto aprobados en esta Cámara de Diputados; lo anterior nos conduce a concluir que están fallando las políticas públicas, ya que no se están obteniendo los resultados esperados. Mencionó además que es importante la participación de las Universidades en el proceso de seguimiento a las evaluaciones practicadas al PEC.

Comentó además que, es importante revisar la tecnologización del campo, la organización de los productores, la reconversión productiva y las políticas mismas. Un excelente mecanismo para iniciar éste proceso son la realización de los foros, seminarios y talleres que se mencionan en la Propuesta de Trabajo que hoy se presenta.

Es importante considerar el trabajo conjunto con las Comisiones Ordinarias que tienen que ver con el campo y dar a conocer los resultados de las evaluaciones; además de invitar a reuniones de trabajo a las Secretarías y dependencias del Ejecutivo para avanzar de manera coordinada.

Toma la palabra la **Diputada Narcedalia Ramírez Pineda**, para sumarse a las felicitaciones y comentar que si bien es cierto que la modificación de las reglas de operación no son facultad de trabajo de los legisladores, es importante hacer observaciones detalladas a las mismas. Se suma a la opinión de la importancia de la realización de foros, talleres y seminarios en las distintas entidades del país; de la importancia de integrar a las instituciones educativas relacionadas al campo a las evaluaciones practicadas al PEC.

En cuanto las evaluaciones, las realizadas por CONEVAL, son excelentes y un buen comienzo para presionar al cambio de las políticas aplicadas al campo. También consideró positivo la inclusión de los diferentes actores del sector rural. Y finalmente, apoyar la reactivación del extensionismo.

El Diputado Secretario pone a consideración la aprobación de los diputados asistentes a la reunión la Propuesta del Programa Anual de Trabajo. Se procede a la votación.

ACUERDO CESEPEC 180310/ 04 EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES. El diputado **Federico Ovalle Vaquera** solicita exponer dos temas:

1º Acordar celebrar una reunión con las Comisiones Unidas del Sector Rural, y hacer las gestiones pertinentes.

2º Comentar que hace unos días se asistió a un recorrido a la Universidad Autónoma Chapingo y las autoridades de la misma, invitan a los diputados integrantes de esta Comisión a sesionar en sus instalaciones, mantener una reunión de trabajo con ellos y nuevamente hacer un recorrido para conocer algunos proyectos que se están desarrollando en la Universidad. Se requiere acordar la fecha.

El Dip. Héctor Fernández Aguirre, comenta la problemática de los productores de algodón en el estado de Coahuila, acerca de la compra de semilla transgénica y del bloqueo en la compra que están ejerciendo unas personas relacionadas con el mercado del cultivo, para que los diputados puedan incidir en el caso.

No habiendo más temas, se procede a clausurar los trabajos de la sesión. Y se cita a próxima reunión el día establecido en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión.

ATENTAMENTE

FIRMA

DIP. FEDERICO OVALLE VAQUERA
PRESIDENTE

FIRMA

DIP. HÉCTOR FERNÁNDEZ
AGUIRRE
SECRETARIO

FIRMA

DIP. RICARDO SÁNCHEZ GÁLVEZ
SECRETARIO